

AMADO ALONSO, *Estudios lingüísticos. Temas hispanoamericanos*. (Biblioteca Románica Hispánica). Madrid, Editorial Gredos, 1953. 446 págs.

Contiene esta obra varios importantes trabajos que ya se habían dado a conocer y andaban dispersos en algunas publicaciones: 1) *La base lingüística del español americano*; 2) *Americanismo en la forma interior del lenguaje*; 3) *Orígenes del seseo americano*; 4) *La pronunciación de rr y de tr en España y América*; 5) *La ll y sus alteraciones en España y América*; 6) *-r y -l en España y América*; 7) *Examen de la teoría indigenista de Rodolfo Lenz*; 8) *Çonço y su origen*; 9) *Gramática y estilo folklóricos en la poesía gauchesca*.

Intentaré dar en seguida un resumen muy breve del contenido de estos estudios en gracia del aporte que han representado para el mejor conocimiento de nuestro idioma:

1. *La base lingüística del español americano* (págs. 7-72).

a) Varios filólogos afirman que el español anteclásico es la base del americano. Esto no es así. "La base del español americano es la forma americana que fue adquiriendo en su marcha natural el idioma que hablaban los españoles del siglo xvi, los de 1500 y los de 1600, y unos decenios del xvii. El español 'anteclásico' no lo puede ser porque clásico es concepto de aplicación literaria; el español del siglo xv no lo es más que en el sentido perogrullesco de que precedió al del siglo xvi como en del siglo xiv precedió al del xv. En la época de la conquista y de la colonización, el lenguaje español del siglo xv, en lo que tenía del siglo xv y no del siglo xvi (en lo que ya había salido del uso) estaba tan pesado y muerto e inoperante como el lenguaje del siglo x. No perduran en América, ni menos son su base, ni la pronunciación del siglo xv (cambiada en el siglo xvi) ni las formas verbales, ni las palabras ni las formas sintácticas que en España quedaron obsoletas en el siglo xvi".

b) El lenguaje de los andaluces ¿base del americano? Tampoco. "El español de América es variadísimo en las distintas regiones y zonas, y en las que fueron las más importantes en los siglos coloniales no tiene nada de andaluz. Su español rústico (para atender a lo de más sabor regional) y el de los rústicos andaluces son todo lo antípodas que pueden ser dos dialectos de nuestro idioma. En otras partes, las Antillas, por ejemplo, son más cercanos, pero aun en estos dialectos tienen más semejanza el andaluz con el castellano y el antillano con el castellano que el antillano y el andaluz entre sí".

Históricamente tampoco se justifica la impresión de andalucismo porque los andaluces no predominaron en la conquista de América. "El andalucismo del español de América se debe mantener, dejando de lado los argumentos impresionistas, con el análisis integral del sistema lin-

güístico (o, si se quiere reducir, del fonético) del español americano y del andaluz. Este análisis yo lo he hecho con todos los elementos a mi alcance [...] y resulta que la única región donde existe alguna correspondencia plural es la de las Antillas y tierras costeras del Caribe”.

c) El español popular ¿base del americano? Negado. Los españoles que poblaron a América no hablaban con el lenguaje de los libros de Garcilaso, de Fray Luis o de Cervantes pero tampoco con el idioma vulgar de una determinada región de España. “No se podrá sostener, ni menos probar, que las discrepancias observables entre el español de aquí y el de allá se deban a que en el siglo xvi el de América era más plebeyo o vulgar que el de la Península” (“a América no vino proporcionalmente más vulgo del que quedó en España”).

d) Entonces ¿cuál es la base lingüística del español de América? “La verdadera base fue la nivelación realizada por todos los expedicionarios en sus oleadas sucesivas durante todo el siglo xvi. Ahí empieza lo americano”. En esa base predominaba el castellano general e interregional, el español, que en América no era para todos exactamente el mismo que en la Península pues “la nivelación americana lo remodeló según su índole; pero el español entraba en la nivelación americana como fuerza orientadora real”. El arranque o base de la modalidad americana, no está fuera de los americanos. Está, primero, en que toda lengua viva y practicada, evoluciona sin cesar como condición inseparable de su funcionamiento. El español de América ha evolucionado, como también el de España; segundo, la evolución no ha podido ser coincidente en todos sus términos, ni siquiera entre los españoles todos de la Península, porque la tendencia a la generalidad y el espíritu localista se combinan de modo vario en las varias regiones, en los varios lugares y en los varios individuos. Lo característico del español de América está en el modo americano de vida, en la manera particular de la evolución; está en ser reflejo de una nueva visión de las cosas, de una nueva manera de vivir. “La sociedad hispanoamericana se puso a funcionar de modo peculiar desde el día en que se constituyó, y ello determinó una peculiaridad paralela en el funcionamiento del idioma”. En los siglos xvii y xviii “acentuó la lengua su americanidad” y aun aparecieron brotes dialectales. “Después de la independencia, la creciente cultura de los pueblos, la organización escolar, los periódicos y libros [...], el cine y la radio, han trabajado en todas partes eficazmente por la renivelación del idioma”.

2. Americanismo en la forma interior del lenguaje (págs. 73-101).

El paisano ganadero de la Argentina casi reduce toda la vegetación de sus campos a estas cuatro clases: *pasto*, *cardos*, *paja*, *yuyos*. Miradas por dentro estas palabras están “hinchidas de un nuevo sentido de la vida, que se denuncia no en la variación sufrida por cada palabra aislada, sino en su nueva coordinación y común subordinación a un prin-

cipio unitario: su valor económico en atención al ganado. Este principio subordinador, este punto de mira y modo de interesarse por los vegetales espontáneos de la llanura los ha distinguido y repartido en cuatro clases, que se engranan y se excluyen recíprocamente. Esto es lo particular del habla del llano argentino". "Además de esa guiñada económica el paisano tiene para los animales — y no para los vegetales — largas miradas fantasísticas, humorísticas, afectivas, estéticas"; lo cual se ilustra muy bien con la referencia constante, inevitable que hace al pelaje del caballo (*moro, nevado, picazo*, [...]) hasta centenares de nombres). En este aspecto, el campesino ganadero de la Pampa tiene una riqueza verbal que es también riqueza mental: con el solo nombre de un pelaje él diferencia e identifica a uno entre toda una multitud de caballos. El paisano tiene aquí un punto de vista unitario, una forma interior del lenguaje, un interés afectivo y una actitud estética.

"La extraordinaria riqueza de nombres y conceptos de pelajes que los argentinos del llano poseen nos hacen comprender [...] hasta qué punto interviene la lengua en nuestra visión del mundo, en la diferenciación y en la ordenación de sus objetos"; y además que la lengua materna despierta en nosotros también un sistema de valoraciones y afectaciones. "La riqueza léxica del ganadero argentino en nombres del caballo y de sus pelajes revela, pues, una riqueza de conocimientos provocada por una atención afectiva y por una consiguiente actividad fantasística". Por contraste, es mucha "la penuria de términos cuando el punto de mira [...] es cerradamente utilitario y económico, como es el del paisano frente a las hierbas del campo".

3. *Orígenes del seseo americano* (págs. 102-150).

"Una de las suposiciones de que se compone en gran parte el conocimiento del español de América entre los romanistas es que el seseo (*c, z=s*) ha sido desde siempre una característica dialectal americana. Lo más corriente es creer que el seseo ha sido traído del viejo mundo, desde el descubrimiento, por el aluvión de andaluces seseantes". Alonso examina el tema en dos ocasiones: 1938 y 1952, y llega a conclusiones como éstas:

a) El seseo americano es un proceso desarrollado en América, no trasplantado de Andalucía; por las rimas de los poetas se pueden seguir las principales etapas de la evolución.

b) El seseo americano está relacionado, dentro de la historia general de nuestra lengua, con el andaluz, con el de diversos rincones de España, con el de Canarias y Filipinas, y con el del judeo-español. Todos ellos son codependientes.

c) El seseo americano se cumplió como proceso americano, dependiente en parte de las condiciones generales de la lengua en los días del descubrimiento, de la conquista y de la colonización y, en parte, de las

condiciones particulares de las nuevas comunidades humanas que se estaban constituyendo en el nuevo mundo con su desgajamiento del suelo patrio y con su intento de repetición y a la vez de liberación del viejo sistema de valores sociales, con su formación de conglomerado y su nivelación en procura de la necesaria homogeneidad, con su adaptación, en fin, a las nuevas condiciones de la vida.

d) Los andaluces pudieron ser en algunas partes fomento poderoso del seseo americano, pero no el fermento mismo, porque su tendencia era el ceceo.

e) El seseo se produjo por grados en todas partes: primero se confunden la *-s* y la *-z* en posición final, luego en posición intervocálica, y por último la *ç* con la *ss*.

4. *La pronunciación de rr y de tr en España y América* (págs. 151-195).

Abarca los siguientes puntos: Observaciones y experiencias. — Punto de articulación. — Modo de articulación. — Régimen de soplo de aire: oclusión, explosión, fricación. — Observaciones sobre el carácter dialectal de la *r*. Conclusiones.

5. *La ll y sus alteraciones en España y América* (págs. 196-262).

Un vistazo a la distribución geográfica del yeísmo, por España y fuera de España, convence de que no ha habido en la historia de su aparición un foco de producción con ondas de propagación de diverso alcance. El cambio es moderno en todas partes. El yeísmo de América no viene de Andalucía; es un fenómeno hispánico. Las costas americanas, excepto en parte las de Chile, son yeístas.

6. Las variadas formas de alteración articulatoria de *-r* y *-l*, su pérdida, su confusión y fusión fonológica en un fonema único, son todas manifestaciones de un mismo hecho: la degradación o relajación de las consonantes en final de sílaba. Es cosa de admirar la enorme extensión que el fenómeno ha adquirido, y más aún el comprobar que ni en España ni en América forma áreas continuas, sino islotes dispersos.

7. *Examen de la teoría indigenista de Rodolfo Lenz* (págs. 332-398).

Lenz planteó la tesis de que el español hablado en Chile por el vulgo es principalmente español con sonidos araucanos. Alonso hace una crítica lingüística sistemática y termina negando completamente la idea del fonetista alemán.

8. *Çonço y su origen* (págs. 399-414).

Se estudia la etimología de esta palabra para concluir aceptando la explicación de Gonzalo Correas: "*Zonzo* fue nombre de un mozo bello que se fingió tonto para engañar al amo, en un entremés, y lle-

varle una hija, y de él se varían frases *a lo zonzo* y otras". La palabra ha caído en el más completo olvido.

9. *Gramática y estilo folklóricos en la poesía gauchesca* (págs. 415-443).

Se examinan estos temas en un manuscrito del *Fausto* de Estanislao del Campo, poema escrito en 1866, para concluir que del Campo es inferior a los otros poetas gauchescos en la adopción de la pronunciación, la gramática y el vocabulario propios de los reseros y peones del campo, pero, con excepción de José Hernández en el *Martín Fierro*, es superior a todos en el aspecto esencial de la adopción y apropiación del estilo poético de tipo tradicional.

Une a todos estos ensayos de Alonso la referencia especial a la América española. Ahora con su presentación en forma de volumen se facilita la consulta y puede tenerlos todo lector interesado en ellos. El libro está muy bien editado y el contenido es positivamente valioso, de una seguridad que en la mayoría de los trabajos durará aún por mucho tiempo, hasta que nuevas investigaciones amplíen, precisen o rectifiquen acaso las ideas o los datos recogidos por este eximio filólogo y lingüista. Hubiera sido tal vez conveniente acompañar cada estudio de los recogidos en este libro con la referencia a la publicación y al año en que apareció por primera vez (aunque ya se han publicado bibliografías con estos datos).

LUIS FLÓREZ.

HUMBERTO TOSCANO MATEUS, *El español en el Ecuador*. (Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Patronato Menéndez y Pelayo, Instituto Miguel de Cervantes, Revista de Filología Española, Anejo-LXI). Madrid, 1953. 480 págs.

Continúa la actividad en el campo de la dialectología hispanoamericana. Ahora se nos ofrece este estudio de don Humberto Toscano Mateus referido a un país sobre el cual realmente había pocas noticias, y éstas no muy seguras. El Ecuador tiene una extensión de 300.000 km²., dividida en tres regiones por la cordillera de los Andes: la Costa, con una superficie aproximada de 70.000 km²., la Sierra, con unos 65.000 km²., y el Oriente. La población total es de un poco más de 3.000.000 de habitantes, distribuidos aproximadamente en una proporción de 28% de blancos, 40% de mestizos y 30% de indios (es decir, casi un millón de indígenas, la mayoría de los cuales vive en la Sierra). Hay negros puros en la Costa (hasta un 15% de la población total) y unos 300.000 'montuvios', es decir, campesinos con una mezcla racial de indio (60%), negro (30%) y blanco (10%). La mayor parte de todos los ecuatorianos es campesina y vive en la Sierra.